



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de San Martín

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moyobamba, 30 de Diciembre del 2021



Firmado digitalmente por ANGELES BACHET Walter Francisco FAU 20542260476 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.12.2021 11:23:47 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001051-2021-P-CSJSM-PJ

VISTOS y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Administrativa del Titular del Pliego del Poder Judicial N° 167-99-SE-TP-CME-PJ, su fecha 26 de Abril de 1999, se aprueba las normas que regulan la designación del Diario Judicial por parte de los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del País; señalando en el tercer párrafo del Artículo 5°: *"La Comisión a cargo del proceso de selección, estará integrada por tres Vocales Superiores, por el Administrador de la Corte y el encargado de la Oficina de Imagen, si lo hubiera"*.

A través de la Resolución Administrativa N° 389-2009-CE-PJ, su fecha 30 de noviembre de 2009, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, emitió disposiciones en el marco del procedimiento para la elección y designación del Diario Judicial de las Cortes Superiores de Justicia del país, a que se refiere la Resolución Administrativa del Titular del Pliego del Poder Judicial N° 167-99-SE-TP-CME-PJ, del 26 de Abril de 1999.

En sesión de Sala Plena Extraordinaria de la Corte Superior de Justicia de San Martín, de fecha 29 de diciembre de 2021, se acordó por unanimidad designar a los señores doctores Walter Francisco Ángeles Bachet, Juan Carlos Paredes Bardales y César Del Castillo Pérez, como magistrados integrantes de la Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia de San Martín.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia como máxima autoridad administrativa de la Sede Judicial a su cargo, dirige la política interna de su Distrito Judicial, en virtud de dicha atribución se encuentra facultado para adoptar las acciones administrativas que correspondan a fin de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial; por lo que le corresponde emitir el acto administrativo conformando la referida Comisión.

Por las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades previstas en los incisos 3, 6 y 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- CONFORMAR la Comisión a cargo del Proceso de Selección del Diario Judicial de la Corte Superior de Justicia de San Martín, para el año judicial 2022, la que estará integrada conforme se indica a continuación:

***DR. WALTER FRANCISCO ANGELES BACHET**, Presidente Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de San Martín.



Firmado digitalmente por OSORIO GARCIA Zoila Maria FAU 20542260476 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 30.12.2021 09:32:19 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de San Martín

*DR. **JUAN CARLOS PAREDES BARDALES**, Integrante Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de San Martín.

*DR. **CÉSAR DEL CASTILLO PÉREZ**, Integrante Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de San Martín.

*ECON. **JUSTA NOHEMI VARGAS HERENCIA**, Integrante Gerente de Administración Distrital de San Martín.

*LIC. **DEYSY DEL PILAR TUESTA TUESTA**, Integrante Responsable del Área de Imagen Institucional.

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución en conocimiento del señor Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, del Consejero Responsable de la Unidad de Gestión de Despacho Judicial del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de los señores magistrados y trabajadores designados, y de quienes corresponden para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

WALTER FRANCISCO ANGELES BACHET

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de San Martín
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de San Martín

WAB/zog



Firmado digitalmente por OSORIO GARCIA Zoila Maria FAU
20542260476 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.12.2021 09:32:19 -05:00

